ZAPOTLÁN EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027
"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

EDUCACION MUNICIPAL

Informe de avance de resultados (julio, agosto y septiembre del 2026) del segundo año de gobierno del Programa Operativo Anual de la Jefatura de Educación Municipal 2026, vinculado con el PMDG 2024-2027.

Objetivo: 32.4 Coadyuvar con los planes de gobierno federal y estatal para fortalecer la calidad educativa y favorecer los entornos educativos con mejor infraestructura y seguridad en beneficio de la comunidad estudiantil Zapotlense.

a) En el contexto del periodo de gobierno municipal 2024-2027, se dio seguimiento a la Planeación de la Dependencia, para impulsar las acciones y los programas municipales para beneficiar a la comunidad estudiantil de la localidad, mediante la realización de diagnósticos educativos para la generación de apoyos.

- Durante el mes de julio de 2026, se realizó el plan trimestral de trabajo con la continuidad del programa "Vales del bienestar educativo" ,"Escuela para todos", y calendarizacion de actos civicos.

✓ En el marco de las gestiones del programa "vales del bienestar educativo" para los niveles prescolar y secundaria, dando apoyo a más de 7,680 alumnos beneficiados en la primera etapa en los que apoyo la Depenedencia de Educación con la logistica y organizacional de las entregas.













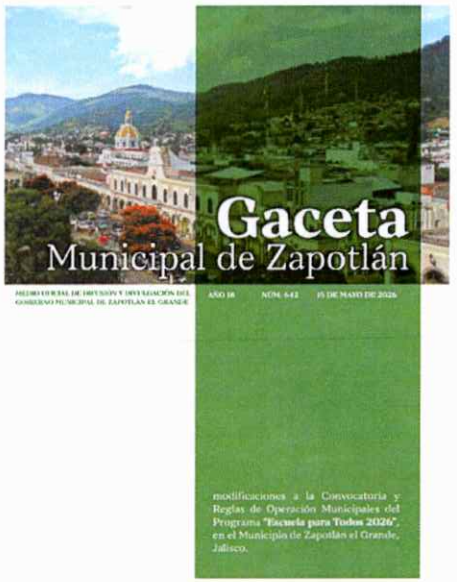
b) Apoyos a la educación, mediante gestiones a través de la Comisión edilicia de Educación y Hacienda Municipal, para generar la provisión de recursos públicos para mitigar el rezago en mantenimiento de inmuebles escolares al interior del municipio de Zapotlán el Grande.

En el marco del presupuesto de egresos 2026, fueron autorizada la aportación municipal de $15,000.00 para destinarse al mantenimiento de infraestructura educativa con acciones de impermeabilizado, remozamiento de áreas sanitarias, suministro de pintura, cambio de muebles de baño entre otros beneficiando a 84 planteles de nivel preescolar, primaria y secundaria pormenorizados en los siguientes listados.

	NOMBRE DE LA ESCUELA	NOMBRE DEL DIRECTOR (A)	NUMERO DE BENEFICIARIO
1	ESC. PRIM. MANUEL ÁVILA CAMACHO T/V	Fabiola padilla Córdoba	9226
2	ESC. PRIM. FRAY PEDRO DE GANTE T/M	Roberto contreras torres	7039
3	SECUNDARIA TÉCNICA Nº 100	Mario López Contreras	9227
4	J.N. JEAN HENRY DUNANT	Laura Moreno romo	10181
5	ESC. PRIM Primero de mayo	Erika Bibiana calvario vizcaíno	5085
6	J.N. JOSÉ CLEMENTE OROZCO	MA. SOLEDAD ARREDONDO ORTEGA	10182
7	ESC. PRIM FEDERICO DEL TORO T/M	Javier Godínez cabrera	6561
8	TELESECUNDARIA JUAN JOSE ARREOLA T/M	Rogelio Hernández Lara	3472
9	ESC. PRIM. GORDIANO GUZMÁN	Amulfo Raygoza	7990
10	J.N. JEAN PIAGET	Bertha Noemi guerra rivera	9240
11	J.N. MIGUEL GALINDO	Cristina Saavedra I.	9202
12	ESC. PRIM. SEVERO DIAZ GALINDO	Arturo Eusebio barajas	7033
13	ESC. PRIM SOLIDARIDAD	ARTURO EUSEBIO BARAJAS	7033
14	ESC. PRIM. ZAPOTLÁN	ALFREDO DUEÑAS CHAVEZ	10183
15	ESC. PRIM JOSÉ MA. PINO SUAREZ	ADRIAN LOPEZ DEL TORO	10184
16	ESC. PRIM BENITO JUAREZ	MARIO LÓPEZ BALTAZAR	4884
17	CENDI 3 FEDERAL	MARIA MAGDALENA ARIAS	10185
18	ESC. PRIM JESUS REYES HEROLES (ANEXA)	IRMA LORENA GIL PÉREZ	7021
19	J.N. MANUEL GÓMEZ MORÍN	ANA PATRICIA RAMOS MTZ.	9240
20	J.N. CLEMENTE OROZCO Nº 538 T/M	SUGEY MILAGROS ALVAREZ RUBIO	10186
21	J.N. FEDERICO FROEBEL	CLAUDIA YADIRA GONZALEZ M	7996
22	ESC. PRIM MANUEL CHAVEZ MADRUEÑO T/M	BERTHA FABIOLA RIVERA	5078
23	ESC. PRIM MANUEL CHAVEZ MADRUEÑO T/V	BERTHA FABIOLA RIVERA	5078
24	J.N. SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ	ANA CELIA BALTAZAR	10187
25	ESC. PRIM. IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO	RUBÉN CHÁVEZ GUZMÁN	4882
26	ESC. PRIM. NICOLAS BRAVO	RUBÉN CHÁVEZ GUZMÁN	4882
27	ESC. PRIM. BASILIO BADILLO	ARMANDO VARGAS CHÁVEZ	2780
28	ESC. PRIM. VICENTE GUERRERO	ARMANDO VARGAS CHÁVEZ	2780
29	J.N. RAMÓN GARCÍA RUIZ	ELIZABETH SANTAMARIA ROMERO	8004
30	ESC. PRIM. FRANCISCO I. MADERO	JUAN EDUARDO VENTURA VALENZUELA	10188
31	ESC. PRIM. CONSTITUCIÓN	JUAN EDUARDO VENTURA VALENZUELA	10188
32	J.N. TOMAS ESCOBEDO BARBA 203	MARIA EMILIA CARMONA LARIOS	7982
33	CADI ÁNGEL GUARDIAN	ALEJANDRA REBOLLEDO REYES	58
34	J.N. NIÑOS HÉROES	DORIA RUBÍ PEÑA FLORES	9234
35	J.N. PEDRO MORENO	MARÍA BELÉN DÍAZ VACA	8005
36	ESC. SEC. BENITO JUAREZ	RAYMUNDO RODRIGUEZ FERNANDEZ	5082
37	J.N. JUAN ENRIQUE PESTALOZZI	TERESITA DE J. BAUTISTA M	10189
38	ESC. PRIM. LÁZARO CÁRDENAS DEL RIO	JOSE ARNULFO RAYGOZA GARCIA	7990
39	ESC. PRIM RICARDO FLORES MAGÓN	JUAN CARLOS NAZARIN RAMIREZ	4883
40	J.N. JUAN ENRIQUE PESTALOZZI	ALMA VERÓNICA VÁZQUEZ ARELLANO	9219
41	ESC. PRIM EMILIANO ZAPATA	JORGE ALEJANDRO DUEÑAS TORRES	10190
42	J.N. EL TRIANGULO	CRISANTA PINTO FAJARDO	10191
43	J.N. JOSÉ ROSAS MORENO	JOSEFINA GARCÍA GUZMÁN	5057
44	J.N. GABRIELA MISTRAL	FABIOLA ALEJANDRINA CÁRDENAS	5939
45	ESC. PRIM. ANEXA ALA NORMAL	MARTHA MA. GONZÁLEZ	7989

46	ESC. PRIM. INDEPENDENCIA	FRANCISCO JAVIER COVARRUBIAS	9222
47	CAM. Nº 23	MA. BLANCA LIDUVINA	5076
48	TELESECUNDARIA GUILLERMO JIMÉNEZ	OSCAR SOLANO ESPINOZA	8011
49	CAM MUNDO NUEVO	ALMA LETICIA PEREA ANDRADE	10192
50	ESC. PRIM. JOSÉ VASCONCELOS	JUAN CARLOS NAZARIN RAMÍREZ	4883
51	ESC. PRIM. FRANCISCO I. MADERO (ANEXA)	IVAN SANTIAGO MEDINA VELASCO	7991
52	ESC. PRIM. JOSÉ MARIA MORELOS Y PAVÓN	JORGE ALBERTO MARTÍNEZ OROZCO	8013
53	ESC. PRIM. ENRIQUE CASTILLO PERAZA	JORGE ALBERTO MARTÍNEZ OROZCO	8013
54	J.N. VALENTÍN GÓMEZ FARIAS	Irma ------	10193
55	J.N. 19 DE SEPTIEMBRE	LAURA CRISTELL DOMÍNGUEZ CÓRDOVA	10191
56	J.N. ADOLFO LÓPEZ MATEOS	NORA MINERVA PINTO	8010
57	J.N. JUSTO SIERRA	EMMA MEDINA SANTOS	7995
58	J.N. ESTEFANIA CASTAÑEDA	HORTENCIA ZAMORA AVALOS	10194
59	J.N. JUAN ESCUTIA	CLAUDIA SONIA RAMOS	9232
60	J.N. MARIA MONTESSORI	MARIA LAURA BALTAZAR	8008
61	TELESECUNDARIA JOSE CLEMENTE OROZCO	MARTIN ORTEGA HERNÁNDEZ	5091
62	J.N. JUAN JOSE ARREOLA	LETICIA GÓMEZ HERNÁNDEZ	8015
63	ESC. PRIM. EVA BRISEÑO	MANUEL ALEJANDRO GARCÍA TAPIA	5687
64	J.N. CARRUSEL (ANEXO)	MÓNICA DANIELA SÁNCHEZ MENDOZA	10195
65	J.N. JOSE ROLÓN	MARIA ANAELY ESTAQUIO JACOBO	10196
66	J.N. INDEPENDENCIA DE MÉXICO	ARCELIA ÁLVAREZ D.	5061
67	J.N JOSÉ VASCONCELOS	MARIA BERENICE SEPULVEDA MONTES	5366
68	J.N NARCISO MENDOZA	MARIA BERENICE SEPULVEDA MONTES	5366

69	ESC. PRIM. JOSÉ CLEMENTE OROZCO	BLANCA ISIS CANO CEJA	6377
70	J.N. ANEXO AL CREN	EMMA GISELA DEL RIO MDEZ	6891
71	J.N. AMADO NERVO	OLIVIA VILLALOBOS SANTANA	10197
72	J.N. CELESTIN FREINET	ROSA MARGARITA GARCÍA JIMÉNEZ	7050
73	J.N. ZAPOTLÁN	MARÍA DE LOURDES GARCÍA CARVAJAL	10198
74	SECUNDARIA JOSÉ VASCONCELOS CALDERÓN	JOSÉ SALVADOR MARTINES SILVA	5008
75	J.N. FRANCISCO MÁRQUEZ (ANEXO)	ARACELI SOLANO REYES	10199
76	J.N. FRANCISCO GONZÁLEZ BOCANEGRA	RUTH ANGELICA ESTRADA	
77	J.N. OVIDIO DECROLY	MARIA DEL CARMEN MORETT ZARATE	10200
78	ESC. PRIM. RAFAEL RAMÍREZ	MA. CONCEPCIÓN SANTANA CASTAÑEDA	8014
79	J.N. AGUSTÍN YÁÑEZ	ANABEL LÓPEZ MARTÍNEZ	6528
80	SECUNDARIA ALFREDO VELASCO CISNEROS	JUAN LUIS MEDRANO CORREA	
81	ESC. PRIM. ADOLFO LÓPEZ MATEOS (ANEXA)	ROLANDO OROZCO SÁNCHEZ	2454
82	ESC. PRIM. MANUEL ÁVILA CAMACHO	JUAN MANUEL PÉREZ ARIAS	10201
83	ESC. PRIM. PABLO LUIS JUAN	REBECA GUTIÉRREZ LEAL	10202
84	ESC. PRIM LEONA VICARIO (ANEXA)	IRMA LETICIA ZAPEDA CASTAÑEDA	10203
85	TELESECUNDARIA GORDIANO GUZMÁN	MIGUEL ÁNGEL VÁZQUEZ	10204
86	J.N. SOR JUAN AINES DE LA CRUZ	CARMEN URDIALES MAGAÑA	9235




ZAPOTLÁN EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO A TRAVÉS DE LA JEFATURA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

CONVOCA

A las escuelas públicas de Educación Inicial, Preescolar, Primaria y Secundaria a participar en el programa "**Escuelas para Todos 2026**", el cual tiene como objetivo participar en la mejora de las condiciones de infraestructura, para contribuir a brindar espacios educativos adecuados para el aprendizaje de niñas, niños y adolescentes Zapotlenses, bajo las siguientes:

Bases

PRIMERA. De los participantes:
1. Escuelas públicas de nivel inicial, preescolar, primaria o secundaria que cuente con clave expedida por la SEP.
2. Que la escuela se encuentre en el Municipio de Zapotlán el Grande incluyendo sus delegaciones.
3. Presentar oficio de solicitud de apoyo ante la Jefatura de Educación Municipal.
4. Comprometerse a la aportación económica y/o en especie por la misma cantidad recibida por parte del Gobierno Municipal de Zapotlán el Grande, para el proyecto a ejecutar.
5. Tener una cuenta mancomunada a nombre del director y de un representante de la mesa directiva, o en su defecto podrá ser la cuenta del director que esté a cargo de dicha institución.

SEGUNDA. Requisitos de participación:
1. **Oficio de solicitud de apoyo** que contenga como mínimo lo siguiente:
 - Elaborado en hoja membretada.
 - Contener los datos generales de la escuela.
 - Dirigido a la Presidenta Municipal.
 - Mencionar en el cuerpo del oficio que se solicita el apoyo para mejoramiento de la infraestructura de la escuela, y como realizará su aportación económica y/o en especie por la misma cantidad recibida por parte del Gobierno Municipal de Zapotlán el Grande, para el proyecto a ejecutar.
 - Mencionar datos exactos del área que requieren atender.
 - Anexar evidencia fotográfica del área a atender.
 - Firmado por el Director o Directora de la escuela, así como por el representante del comité de padres de familia.
 - Sello oficial de la escuela.

Av. Colonial Calle 62 Centro Histórico
C.P. 49000 Cd. Guzmán el Grande, Jalisco
Teléfono: 341 575 2100


ZAPOTLÁN EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

2. **Del Director del plantel** copia de:
 - INE vigente
 - CURP
3. **Del Representante del comité de padres de familia** copia de:
 - INE vigente
 - CURP
4. **Oficio proporcionando datos bancarios para el depósito del recurso**
 - Elaborado en hoja membretada.
 - Contener los datos generales de la escuela.
 - Dirigido a la Presidenta Municipal.
 - Mencionar en el cuerpo del oficio los datos bancarios donde se depositará el recurso como son: nombre del banco, nombre del titular de la cuenta (el cual debe coincidir con el representante de la mesa directiva que firma los demás oficios), número de cuenta, clave interbancaria, haciendo referencia que bajo protesta de decir verdad los datos que proporciona son verídicos.
 - Firmado por el Director o Directora de la escuela, así como por el representante del comité de padres de familia.
 - Sello oficial de la escuela.
5. **Copia de la carátula del estado de cuenta** de la cuenta proporcionada en el oficio anterior para recepción del recurso.
6. **Constancia de situación fiscal del titular de la cuenta bancaria.**

TERCERA. Tipo de apoyo:
- **Aportación económica** por parte del Gobierno Municipal por la cantidad de **$15,000.00 (Quincemil pesos 00/100 M.N)**
- **Que serán invertidos en los rubros de infraestructura señalados en el capítulo X de las reglas de operación.**

CUARTA. Comprobación de recurso:
1. **Notas de venta** (no necesariamente factura) y/o **documento expedido por la escuela para comprobación de pago de mano de obra**, firmado por quien realiza el trabajo y anexando la INE por ambos lados del mismo.
2. **Oficio para agradecimiento** por el apoyo brindado, que contenga como mínimo lo siguiente:
 - Elaborado en hoja membretada.
 - Contener los datos generales de la escuela.
 - Dirigido a la Presidenta Municipal.
 - Mencionar en el cuerpo del oficio que se agradece el apoyo brindado para mejoramiento de la infraestructura de la escuela.

Av. Colonial Calle 62 Centro Histórico
C.P. 49000 Cd. Guzmán el Grande, Jalisco
Teléfono: 341 575 2100

FOTOS ANTES







FOTOS DESPUÉS





FOTOS ANTES





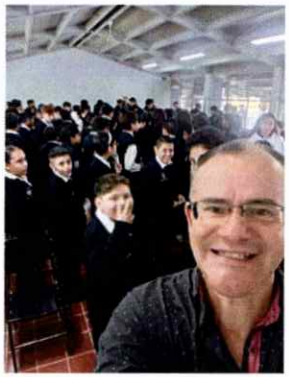
c) Durante el tercer trimestre de 2026 en el marco de las capacitaciones planteadas en la planeación municipal 2024-2027, a través de ponencias dirigidas a jóvenes estudiantes con altos contenidos de valores, motivación, formación ética social salud y activación física, al interior de planteles educativos, coadyuvando con las Direcciones de escuelas d niveles primaria y media superior para mitigar la descomposición del tejido social se dio continuidad al programa con los siguientes temas, escuelas participantes y aforo de estudiantes:

- La Jefatura de Educación Municipal realizó el Taller "ABC DE LAS EMOCIONES", impartido por el Psicólogo Alberto Espinoza Zepeda "FIEL", Formación integral de las emociones y el Liderazgo. En la secundaria General N°.5 "Alfredo Velasco Cisneros" dando inicio el 7 de septiembre donde participaron 350 alumnos del turno matutino y vespertino.

- Programando para el último trimestre del 2026 las escuelas Benito Juárez y Jose Vasconcelos Calderón en donde se espera un aforo de 350 participantes.

RELACIÓN DE INSTITUCIONES QUE RECIBIERON CAPACITACION EN MATERIA DE FORMACION INTEGRAL "EL ABC DE LAS EMOCIONES "		
NOMBRE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA	TOTAL DE CAPACITACIONES.	
Secundaria General No 5, Alfredo Velasco Cisneros	Matutino	Vespertino
	3 capacitaciones	3 capacitaciones
Escuela Secundaria Benito Juárez		
Escuela Secundaria "José Vasconcelos Calderón",		







d) Gestionar con las dependencias de Movilidad y Seguridad Vial de la localidad para fortalecer los flujos vehiculares y seguridad peatonal que coadyuve a mejorar los desplazamientos de la población estudiantil.

Durante los meses de agosto y septiembre, fueron generadas mesas de trabajo a efecto de que en vinculación con la Dependencia de Movilidad y Seguridad Vial considerando las vialidades de mayor aforo vehicular en los

tiempos de entrada y salida de estudiantes, obteniendo como resultado una mayor afluencia y optimización de los tiempos de desplazamiento.

e) Fortalecimiento de los valores cívicos en coadyuvancia con los Planteles educativos del municipio.

- Se realizará el día 2 de septiembre la reunión de acuerdos para el desfile en el auditorio Consuelito Velázquez, en la cual se evaluarán las necesidades de las instituciones educativas para coadyuvar con las dependencias de policía vial municipal, parques y jardines y obras públicas del municipio en caso de existir la necesidad de mejora.

- El día 16 de septiembre se lleva a cabo el acto cívico y desfile "Aniversario de la independencia de México" en la explanada "jardín del rico".











MTRO. HUGO GABREL OROZCO SANCHEZ

JEFE DE EDUCACION

MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
EDUCACION MUNICIPAL

LIC. ALMA YADIRA FIGUEROA CORONEL

DIR. GRAL. DE CONSTRUCCION DE COMUNIDAD

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ZAPOTLÁN EL GRANDE, JAL.

CONSTRUCCIÓN DE
COMUNIDAD